

TRASLADOS POR FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P. No. 004 DE 06 DE FEBRERO DE 2024					
RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	MEMORIAL	TÉRMINO TRASLADO
136884089-001-2009-00378-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS EDUARDO FLOREZ PATIÑO	LIQUIDACION DE CREDITO	TRES (03) DIAS HABLES
136884089001-2021-00303-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	JUAN SEBASTIAN MARIN PEREZ	JOSE ISIDRO MENDOZA PERILLA Y MARIA JANETHY GAMEZ GORDILLO	LIQUIDACION DE CREDITO	TRES (03) DIAS HABLES
136884089001-2022-00302-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	ANA MARLENY ORTIZ GUERRERO	LUIS ARTURO VILLAMIL	RECURSO DE REPOSICION	TRES (03) DIAS HABLES
FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: En la fecha, 06 DE FEBRERO DE 2024, se fija la presente lista por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (08:00 A.M.) y se desfija en la misma fecha al terminar (05:00 P.M).					
NOTA: Si se presentan inconvenientes de orden técnico para acceder a los traslados que por este medio se hacen a través de los hipervínculos de acceso, no dude en comunicarse con nosotros al correo electrónico institucional para resolver su inquietud y/o					

Santa Rosa Del Sur, Carrera 10 # 12 A - 09 Barrio Betania [Correo: i01prmsrosaur@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:i01prmsrosaur@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Firmado Por:

DORA MILENA MARTELO VALLEJO
SECRETARIA